MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. (0633) 220.050

Los Cedrales, 6 de diciembre de 2.016

Señor
Oscar Anibal Melgarejo Vega.
Teléf. 0985-478212
Domicilio: Los Cedrales.
PRESENTE

De mi consideración:

Sra. Flavia Lujan Mareco Silvero Encargada de la UOC dela Municipalidad de la Ciudad de los Cedrales, NOTIFICA a la firma oferente ECO SERCVICIOS GENERALES del Sr. Oscar Anibal Melgarejo Vega con RUC N° 2055978-0, con relación al llamado por CONTRATACION DIRECTA N° 18/2016 – CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE LOS CEDRALES, a fin de comunicarle la Adjudicación que arrojo la mencionada contratación a favor de CONSTRUCTORA LOS HERMANOS BARRIOS del Sr. Teodoro.

De conformidad al At. 28 de la Adjudicación de la Ley N° 2051/03 y en concordancia con el Art. [illegible] la Resolución de Adjudicación y comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, acorde a la **Resolución N° 329/2016**, de fecha **05/12/2016**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales que regulan la materia.

Quedando USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES ★UOC★

Sra. Flavia Lujan Mareco Silvero
Encargada de la UOC
Municipalidad de los Cedrales

Adjudicacion de la LCD No 18/2016 - Construcción de reductores de velocidad y señalizacion en distintos puntos de la ciudad de Los Cedrales

Municipalidad de Los Cedrales

mar 06/12/2016 02:10 p.m.

Para:eco_serviciosgenerales@hotmail.com <eco_serviciosgenerales@hotmail.com>;

3 archivos adjuntos (3 MB)

Informe de Comite.pdf; Notificacion - ECO.pdf; Resolucion No 329.2016.pdf;

Señores
Oferentes
Presente

Adjunto Notificacion de Adjudicacion de la LCD No 18/2016 - Construcción de reductores de velocidad y señalizacion en distintos puntos de la ciudad de Los Cedrales
Por Favor, Acuse Recibido

Atte.

Flavia Mareco
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. (0633) 220.050

Los Cedrales, 6 de diciembre de 2.016

Señor
Milton Efraín López Mendoza.
Teléf. 0982-708664
Domicilio: Los Cedrales.
PRESENTE

De mi consideración:

Sra. Flavia Lujan Mareco Silvero Encargada de la UOC dela Municipalidad de la Ciudad de los Cedrales, NOTIFICA a la firma oferente INGEBIG SERVICE del Sr. Milton Efraín López Mendoza con RUC N° 4356255-8, con relación al llamado por CONTRATACION DIRECTA N° 18/2016 – CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE LOS CEDRALES, a fin de comunicarle la Adjudicación que arrojo la mencionada contratación a favor de CONSTRUCTORA LOS HERMANOS BARRIOS del Sr. Teodoro.

De conformidad al At. 28 de la Adjudicación de la Ley N° 2051/03 y en *concordancia con el* Art. 28 la Resolución de Adjudicación y comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, acorde a la **Resolución N° 329/2016**, de fecha **05/12/2016**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales que regulan la materia.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Sra. Flavia Lujan Mareco Silvero
Encargada de la UOC
Municipalidad de los Cedrales

Adjudicacion de la LCD No 18/2016 - Construcción de reductores de velocidad y señalizacion en distintos puntos de la ciudad de Los Cedrales

Municipalidad de Los Cedrales

mar 06/12/2016 02:13 p.m.

Para:ingebig_service@hotmail.com <ingebig_service@hotmail.com>;

3 archivos adjuntos (3 MB)

Informe de Comite.pdf; Resolucion No 329.2016.pdf; Notificacion - INGEBIG.pdf;

Señores
Oferentes
Presente

Adjunto Notificacion de Adjudicacion de la LCD No 18/2016 - Construcción de reductores de velocidad y señalizacion en distintos puntos de la ciudad de Los Cedrales
Por Favor, Acuse Recibido

Atte.

Flavia Mareco
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. (0633) 220.050

Los Cedrales, 6 de diciembre de 2.016

Señor
Teodoro **Barrios.**
Teléf. 0983-724195
Domicilio: Los Cedrales.
PRESENTE

De mi consideración:
Sra. Flavia Lujan Mareco Silvero Encargada de la UOC dela Municipalidad de la Ciudad de los Cedrales, NOTIFICA a la firma oferente CONSTRUCTORA LOS HERMANOS BARRIOS del Sr. Teodoro Barrios con RUC N° 2268554-5, con relación al llamado por CONTRATACION DIRECTA N° 18/2016 – CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE LOS CEDRALES, a fin de comunicarle la Adjudicación que arrojo la mencionada contratación a favor de vuestra empresa.

De conformidad al At. 28 de la Adjudicación de la Ley N° 2051/03 y en concordancia con el Art. 65 de la Resolución de Adjudicación y comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, acorde a la **Resolución N° 329/2016**, de fecha **05/12/2016**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales que regulan la materia.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES ★UOC★

Sra. Flavia Lujan Mareco Silvero
Encargada de la UOC
Municipalidad de los Cedrales

Adjudicacion de la LCD No 18/2016 - Construcción de reductores de velocidad y señalizacion en distintos puntos de la ciudad de Los Cedrales

Municipalidad de Los Cedrales

mar 06/12/2016 02:17 p.m.

Para:marianamartinezvallejos@hotmail.com <marianamartinezvallejos@hotmail.com>;

3 archivos adjuntos (3 MB)

Informe de Comite.pdf; Resolucion No 329.2016.pdf; Notificacion - Teodoro.pdf;

Señores
Oferentes
Presente

Adjunto Notificacion de Adjudicacion de la LCD No 18/2016 - Construcción de reductores de velocidad y señalizacion en distintos puntos de la ciudad de Los Cedrales
Por Favor, Acuse Recibido

Atte.

Flavia Mareco
Encargada de UOC